

## FASSA TPE 170

## FICHA TÉCNICA

Cinta de TPE para sellar la impermeabilización elástica de las juntas



### Composición

FASSA TPE 170 es una especial cinta elástica, de elevada extensión longitudinal y lateral, sutil y de alta tenacidad, constituida por un rollo de elastomérico termoplástico sobre una base de tejido-no-tejido en polipropilene, para permitir una adhesión fácil y segura.

### Presentación

- FASSA TPE 170 es disponible en 170 mm de ancho y suministrada en rollos de 30 m.

### Uso

FASSA TPE 170 es indicado para el sellado y la impermeabilización de juntas sometidas a movimientos de hasta 5 mm de amplitud.

FASSA TPE 170 puede ser utilizado por ejemplo para:

- Sellado de juntas estructurales y juntas sometidas a amplios movimientos.
- Impermeabilización elástica de juntas de galerías y obras de carreteras.
- Juntas de contención de obras hidráulicas.
- Sellado de juntas entre paneles prefabricados.

### Preparación del fondo

Las superficies sobre las cuales se aplica FASSA TPE 170 deben estar libres de polvo, suciedad, restos de aceites, grasas, ceras, etc. El fondo debe ser preparado prestando atención a eliminar todas las partes flojas. Eventuales pinturas o revestimientos deben ser preventivamente removidos.

Las superficies metálicas deben ser limpiadas con cuidado de cualquier resto de pintura, óxido, aceites mediante arenado.

### Preparación del material

FASSA TPE 170 se aplica sobreponiendo las fisuras o juntas a sellar y debe ser colocado en obra encolando con FASSA EPOXY 400, adhesivo epoxídico bicomponente tixotrópico.

En el momento de la aplicación, la superficie sobre la cual se pegará FASSA TPE 170 debe estar limpia

Para obtener una junta con perfil bien definido, se aconseja pegar una cinta de papel adhesivo sobre la superficie externa de la junta para obtener un ancho de al menos 1 cm superior al de la banda; la cinta se quita después de la aplicación del relleno de la junta.

Aplicar con una llana lisa una primera capa uniforme de unos 1-2 mm de FASSA EPOXY 400, evitando de introducir el adhesivo en el interior de la junta.

Colocar FASSA TPE 170 ejerciendo una leve presión sobre los lados de tejido - no tejido de la cinta, evitando la creación de arrugas y prestando atención a no crear burbujas.

Aplicar, fresco sobre fresco, una segunda capa de FASSA EPOXY 400 cubriendo completamente la cinta de tejido - no tejido con la nueva capa de producto. Alisar entonces el producto con una llana plana.



Una vez terminada la aplicación de la segunda capa de FASSA EPOXY 400 espolvorear arena silíceas sobre el adhesivo todavía fresco para crear una superficie suficientemente rugosa y sucesivamente remover lentamente la cinta de papel adhesivo.

En el caso que la junta sea sometida a fuertes movimientos FASSA TPE 170 debe ser colocada creando en el interior de la junta la forma a "Ω" (omega) al contrario.

Las uniones entre dos trozos de cintas de FASSA TPE 170 se hacen superponiendo y pegando la parte central de TPE por al menos 5 cm saldando "en calor" con soplador electrónico a aire comprimido.

### Advertencias

- La aplicación deberá efectuarse a temperaturas comprendidas entre +5°C y +35°C.
- Proteger FASSA TPE 170 de la perforación.

### Almacenamiento

El material tiene una duración de 24 meses si es almacenado en depósitos adecuados, en su envase original. El producto, una vez caducado, debe desecharse según la normativa vigente.

### Calidad

FASSA TPE 170 es sometido a un control cuidadoso y constante en nuestros laboratorios.

### Datos Técnicos

Composición	Parte flexible: elastómero termoplástico no sometido a envejecimiento Parte tejido: tejido no tejido de polipropileno apto para pegar con cualquier tipo de adhesivo
Color	Gris
Ancho total	170 mm / 110 mm + 45 mm
Espesor	1,5 mm
Peso del material	120 g/m
Resistencia a la temperatura (min/máx)	-30°C / +90°C
Largo del rollo	30 m

Propiedades físicas	Normativa	Valor
Presión máxima de estabilidad (hasta explosión)	Pruebas interiores	1,8 bar
Carga de rotura longitudinal (sólo zona flexible)	DIN EN ISO 527-3	56 N / 15 mm
Carga de rotura longitudinal	DIN EN ISO 527-3	140 N / 15 mm
Carga de rotura lateral	DIN EN ISO 527-3	58 N / 15 mm
Extensión longitudinal a la rotura (sólo zona flexible)	DIN EN ISO 527-3	279%
Extensión longitudinal a la rotura	DIN EN ISO 527-3	33%
Extensión lateral a la rotura	DIN EN ISO 527-3	486%
Fuerza absorbida al 25% de elasticidad lateral	DIN EN ISO 527-3	0,8 N / mm
Fuerza absorbida al 50% de elasticidad lateral	DIN EN ISO 527-3	1,0 N / mm
Resistencia a la presión del agua	DIN EN 1928 (Versión B)	> 1,5 bar
Resistencia a los rayos UV: min	DIN EN ISO 4892-3	2.480 h



Propiedades químicas	Resistencia después de contacto por 7 días a temperatura ambiental con los siguientes agresivos químicos	+ = resistente 0 = debilitado - = resistente
Ácido clorhídrico al 3%	método interno	+
Ácido sulfúrico al 35%	método interno	+
Ácido cítrico 100 g/l	método interno	+
Ácido láctico al 5%	método interno	+
Hidróxido de Potasio al 3% / 20 %	método interno	+ / +
Hipoclorito de sodio 0,3 g/l	método interno	+
Agua salada (20 g/l sal marino)	método interno	+

Los datos indicados se refieren a pruebas de laboratorio; en las aplicaciones a pie de obra los datos pueden variar según las condiciones de aplicación. El usuario debe en todo caso comprobar la idoneidad del producto para la utilización prevista, asumiendo toda la responsabilidad derivada de su uso. La empresa Fassa se reserva el derecho de aportar las modificaciones técnicas necesarias sin previo aviso.

Las especificaciones técnicas sobre el uso de productos Fassa Bortolo en ámbito estructural o de lucha contra incendios serán oficiales solo si son proporcionadas por el "Servicio de Asistencia Técnica" y el Departamento de "Investigación y Desarrollo y Sistema de Calidad" de Fassa Bortolo. Si fuera necesario, contactar con el servicio de Asistencia Técnica de su país de referencia (IT: area.technical@fassabortolo.com, ES: asistencia.technical@fassabortolo.com, PT: asistencia.technical@fassabortolo.com, FR: bureau.technique@fassabortolo.fr, UK: technical.assistance@fassabortolo.com).

Se recuerda que para los productos antes mencionados se requiere la evaluación del profesional encargado, de acuerdo con la normativa vigente.